ACTA # 1

En reunión ordinaria celebrada el día martes 01 de agosto de 2017, a las dieciséis horas con cuarenta y uno minutos, en presencia de Luis Ángel Céspedes Rodríguez, Presidente, Irene Campos Jiménez, Secretaria, William García Arias, se conoció:

1. "Correo electrónico de Jose Milton Cruz, Asesor, el cual dice:

Considerando

1) Que por años han funcionado Comisiones para reformar el Plan Regulador y que cada una algo debe haber hecho.
2) Que se han publicado reglamentos, aprobado Índices de Fragilidad Ambiental y se han realizado audiencias distritales.
3) Que desde el Concejo pasado se aprobó una partida para contratar una empresa especializada que redactara el nuevo plan regulador para el cantón.

Por tanto:

Mocionamos para se solicite un informe a la Dirección Jurídica, sobre el estado de los requisitos ya cumplidos o no para la reforma al Plan Regulador.

Aparte se toma el acuerdo para llamar al proveedor a la próxima sesión ordinaria de la comisión".

2. Irene Campos Jiménez solicita la posibilidad de que los miembros de Plan Regulador se presenten en una capacitación (IFAM) sobre el Plan Regulador.
3. Copia del AG 05469-2016 brindada por el señor William García Arias.

Se acuerda:

1. Presentar una moción ante el Concejo con lo presentado por medio del correo electrónico, enviado por el asesor Jose Milton para su aprobación.
2. Solicitar a la Administración la información correspondiente al estatus del convenio de cooperación con la UCR para estudio.
3. Buscar partida y acuerdo del Concejo anterior y Comisión Plan Regulador cuando se aprobó lo antes mencionado.

Luis Ángel Céspedes Rodríguez
Presidente

Irene Campos Jiménez
Secretaria